

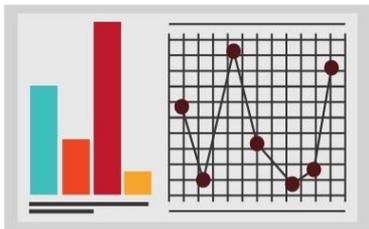
PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA GENERACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICAS

Seminario

Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos
para la definición de contenidos incluyen en la Ronda 2020

Mariana Camacho Cordero

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Respeto de la legislación de protección de datos, confidencialidad y la privacidad.

Cumplimiento de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los principios éticos en la recopilación y uso de los datos.

Desglose de la información para identificar y eliminar las barreras existentes.

Consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad.

Información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, nuevas tecnologías, formas de asistencia, servicios e instalaciones.



CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Conceptualización de la discapacidad

La discapacidad es un concepto que **evoluciona** y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno

Las personas con discapacidad son **deficiencias** físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas **barreras**, puedan impedir su **participación** plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

CRUCES DE LA INFORMACIÓN



Ubicación geográfica
Condiciones de la vivienda
Servicios disponibles



Alfabetización
Niveles de formación
Servicios educativos y de apoyo
Tipos de centros de formación



Ocupaciones y funciones
Condiciones de trabajo
Seguridad social



Acceso uso y
apropiación de las
tecnologías de la
comunicación e
información

CONSENSO DE MONTEVIDEO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



Generación de políticas mediante el cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad

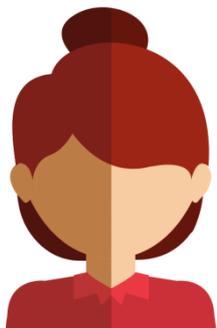


Establecimiento de estadísticas públicas hacia la inclusión y la ampliación de los derechos



Aumento del perfil demográfico respecto al envejecimiento de la población al establece las causas de la discapacidad y vela por las condiciones de vida.

CONSENSO DE MONTEVIDEO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



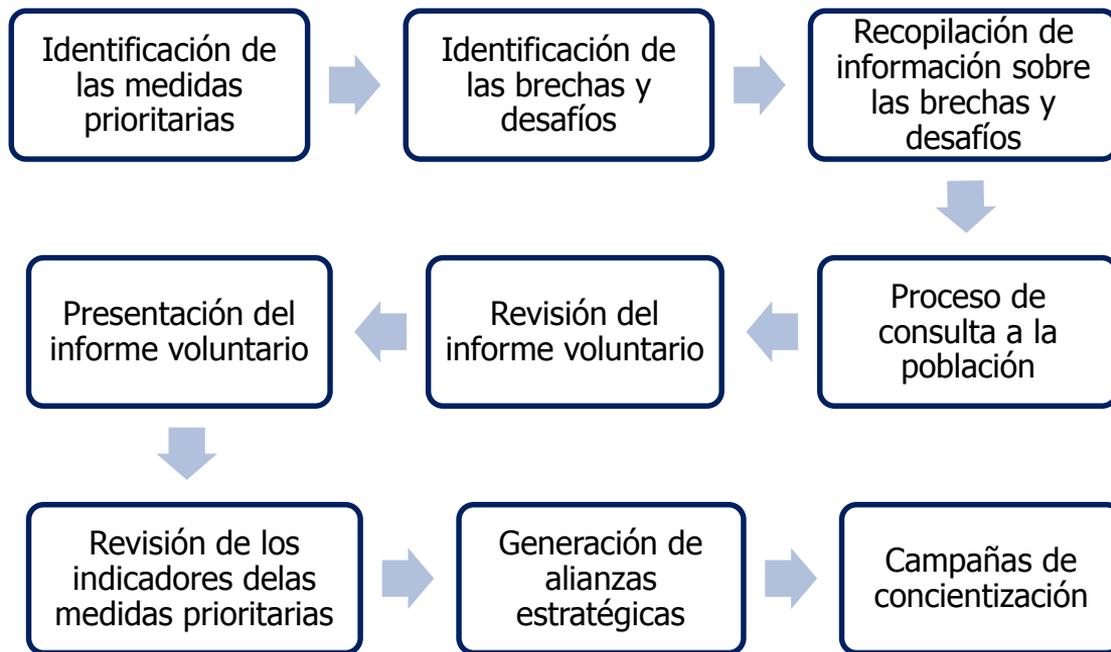
Reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las poblaciones vulnerables

Aplicación de la perspectiva de género y la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad.

CONSENSO DE MONTEVIDEO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Solicita a los países que, sobre la base de la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y de conformidad con las prioridades y necesidades nacionales, así como con las iniciativas ya existentes, incluyan en los informes nacionales información específica sobre las personas con discapacidad en relación con los distintos capítulos del Consenso de Montevideo.

CONSENSO DE MONTEVIDEO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



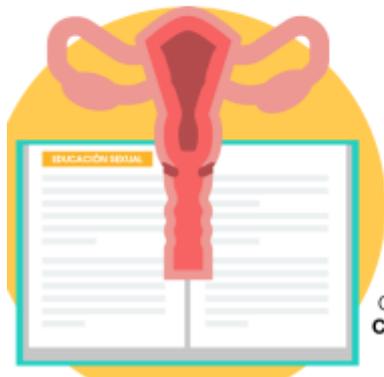
**Participación
continua de las
personas con
discapacidad**

CONSENSO DE MONTEVIDEO DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

#CdMCOSTARICA



**LAS PERSONAS JÓVENES CON DISCAPACIDAD
DEMANDAMOS EDUCACIÓN
SEXUAL ACCESIBLE Y OPORTUNA**



COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE
CONSENSO DE MONTEVIDEO

**Campaña
desarrollada en las
redes sociales**

DESAFÍOS

- 1 Participación de las poblaciones con discapacidad en el diseño de los instrumentos censales para su análisis y retroalimentación.
- 2 Difusión respecto a los alcances de los censos 2020 como base para la generación de nuevos datos estadísticos.
- 3 Desarrollo de estrategias para la recolección de datos cuando el informante es una persona con discapacidad.
- 4 Capacitación a las personas supervisoras y entrevistadoras respecto a la condición de discapacidad.

¡Muchas Gracias!

alamudcr@gmail.com